

Fecha: 20-07-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **HACE 60 AÑOS**

Pág.: 3
Cm2: 124,2
VPE: \$ 248.355

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 20 de Julio de 1965

ASOCIACIÓN RURAL DE JUNTA DE VECINOS SE FORMÓ EN PANIMÁVIDA

Su primera reunión tuvo el sábado pasado los directivos de las Juntas de Vecinos de Vara Gruesa, Capilla Palacios y Panimávida, con el fin de darle forma y organizar la Asociación Rural de Juntas de Vecinos. Una de las finalidades principales que motivó la formación de esta nueva institución es la de abocarse al estudio de problemas que, dada su similitud, son comunes a los diferentes lugares que representan. También hubo acuerdo de propender y activar la formación de nuevas juntas de vecinos rurales que a corto plazo harán crecer esta organización.

ATENCIÓN DENTAL REPARATORIA SE EXTENDERÁ A 350 MIL ESCOLARES

Se encuentra en estudio un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y la Junta nacional de Auxilio Escolar y Becas, por medio del cual se extenderá a la clínica reparatoria a 350 mil niños de escuelas primarias y secundarias del país. Este programa de atención médica, que abarcará desde Arica a Magallanes, tendrá un costo aproximado a un millón de escudos y beneficiará a un millón trescientos mil niños en edad escolar de los colegios secundarios, fiscales, primarios, particulares y gratuitos.